

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Corrección de errores del Anuncio de 15 de diciembre de 2023, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se publica la Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, de 11 de diciembre de 2023, por la que se aprueba el expediente de información pública y definitivamente el Proyecto de agrupación de vertidos y EDAR de Santa Elena (Jaén) y la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación para el mencionado proyecto.

Advertido error en el Anuncio de fecha 15 de diciembre de 2023 (BOJA núm. 243, de 21 de diciembre de 2023), de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se publica resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Agua que aprueba el expediente de información pública y definitivamente el Proyecto de la agrupación de vertidos y EDAR de Santa Elena (Jaén), Clave: A5.323.1158/2111, y la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación, se procede a su subsanación mediante la siguiente corrección:

En el apartado resuelvo y tras el punto 6.º, se añade lo siguiente: Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su notificación ante la persona titular de la Dirección General de Infraestructuras del Agua o, directamente, interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículos 10.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.